



PRÓRROGA

Yo, Héctor R. Caraballo Díaz, Director de Finanzas, del Municipio de Gurabo emito la siguiente prórroga:

- Se otorga una prórroga automática, para el pago de Patentes Municipales debido a la emergencia causada por el paso del Huracán María. Se concede hasta el 15 de noviembre de 2017, para el pago de la Patente Municipal.

Y, para que así conste, firmo la presente prórroga en Gurabo, P.R. hoy, 13 de octubre de 2017.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Héctor R. Caraballo Díaz", written over a horizontal line.

Héctor R. Caraballo Díaz

Director

Departamento de Finanzas